

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - UDI
 NIT: 890.212.433 - 5
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
 CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

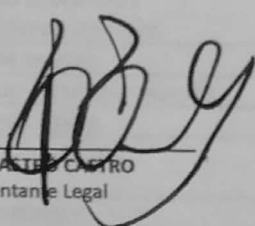
ACTIVOS		NOTAS	2020	2019
			TOTAL	TOTAL
ACTIVOS CORRIENTES				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4		58.706.548.858	47.118.392.051
CAJA		330.226.890		407.841.928
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		58.376.321.968		46.710.550.123
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	5		1.025.996.840	995.811.939
INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ AL COSTO		1.025.996.840		995.811.939
CUENTAS POR COBRAR	6		2.366.804.753	2.579.186.812
PRESTAMOS CONCEDIDOS		2.366.804.753		2.579.186.812
INVENTARIOS	7		572.927.322	1.842.572.415
MATERIALES Y SUMINISTROS		572.927.322		1.842.572.415
OTROS ACTIVOS	8		2.315.402.817	1.951.126.862
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		2.315.402.817		1.951.126.862
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			64.987.680.590	54.487.090.079
ACTIVOS NO CORRIENTES				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9		46.390.139.124	51.452.260.484
TERRENOS		6.196.820.285		6.196.820.285
CONSTRUCCIONES EN CURSO		17.475.409.739		22.593.666.240
EDIFICACIONES		25.558.104.303		25.558.104.303
MAQUINARIA Y EQUIPO		7.093.315.945		6.195.278.925
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		3.702.882.493		3.145.933.378
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION		8.196.698.674		7.741.671.276
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		839.994.233		753.645.489
BIENES DE ARTE Y CULTURA		621.946.128		621.946.128
DEPRECIACION ACUMULADA		-23.295.032.676		-21.354.805.540
OTROS ACTIVOS	8		1.764.223.342	2.822.985.052
ACTIVOS INTANGIBLES		1.689.540.002		2.738.139.277
ACTIVOS DIFERIDOS		74.683.340		84.845.775
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			48.154.362.466	54.275.245.536
TOTAL ACTIVOS			113.142.043.056	108.762.335.615

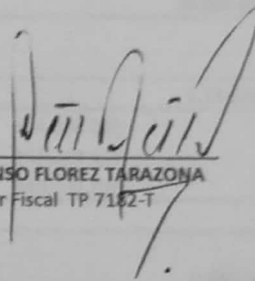
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
CUENTAS POR PAGAR	10	4.675.145.899			3.679.457.541
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		4.603.261.399		3.593.237.041	
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		51.534.000		65.870.000	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		20.350.500		20.350.500	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	11	415.311.322			567.517.615
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		415.311.322		567.517.615	
OTROS PASIVOS	12	270.242.864			212.185.279
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		270.242.864		212.185.279	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		5.360.700.085			4.459.160.435
PASIVOS NO CORRIENTES					
OTROS PASIVOS	12	61.277.282			6.224.945.975
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA		61.277.282		6.224.945.975	

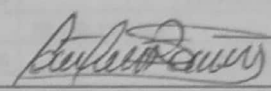
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		61.277.282	6.224.945.975
TOTAL PASIVOS		5.421.977.367	10.684.106.410

ESTADO DE RESULTADOS

PATRIMONIO			
PATRIMONIO DE LAS IES DISTINTAS A LAS PUBLICAS	13		
APORTES SOCIALES		524.315.643	524.315.643
RESERVAS		35.613.528.525	96.411.709
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		9.641.836.484	11.228.079.397
EXCEDENTES ACUMULADOS Y EFECTOS DE ADOPCION		61.940.385.037	86.229.422.456
TOTAL PATRIMONIO		107.720.065.689	98.078.229.205
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		113.142.043.056	108.762.335.615


 JAIRO CASTRO CASTRO
 Representante Legal


 JORGE ALONSO FLOREZ TARAZONA
 Revisor Fiscal TP 7162-T


 LAURA LIZETH RAMIREZ SEPULVEDA
 Contador Público TP 219813-T

ESTADO DE RESULTADOS

UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI

NIT: 890.212.433 -5

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

PARA LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	2020	2019
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	14	32.477.912.239	34.847.012.027
SERVICIOS EDUCATIVOS	34.454.928.253		36.533.746.882
DEVOLUCIONES SERVICIOS	-1.977.016.014		-1.686.734.855
COSTO DE VENTAS	15	11.887.903.783	12.470.156.348
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	11.887.903.783		12.470.156.348
EXCEDENTE BRUTO		20.590.008.456	22.376.855.679
OTROS INGRESOS	16	1.718.392.901	1.140.823.132
FINANCIEROS	414.076.931		600.406.340
RECUPERACIONES	960.384.331		0
DIVERSOS	343.931.639		540.416.792
GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	17		
GASTOS DE ADMINISTRACION		9.082.560.189	10.073.039.854
SUELDOS Y SALARIOS	3.986.994.620		3.953.405.837
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	519.210.894		892.795.048
APORTES SOBRE LA NOMINA	397.024.273		188.720.781
PRESTACIONES SOCIALES	973.402.019		853.209.076
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	276.121.000		26.349.667
SERVICIOS GENERALES	2.525.842.706		3.611.377.973
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	403.964.677		547.181.472
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		3.584.004.684	2.216.559.560
AMORTIZACIONES	1.412.421.691		0
OTROS GASTOS	231.355.857		206.327.171
DEPRECIACIONES	1.940.227.136		2.010.232.389
EXCEDENTES DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		9.641.836.484	11.228.079.397

JAIRO CASTRO CASTRO
Representante Legal

LAURA LIZETH RAMIREZ SEPULVEDA
Contador Público TP 219813-T

JORGE ALONSO FLOREZ TARAZONA
Revisor Fiscal TP 7182-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI

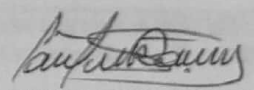
NIT: 890.212.433 - 5

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO A DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2020

CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019
Recaudo por Venta de Servicios de Matricula	30.067.975.255	31.030.257.496
Recaudo por Ingresos Académicos	1.678.913.639	1.707.818.966
Recaudo por Otras Ventas de Servicios	401.882.660	2.345.862.806
Recaudo por Otros Ingresos	1.718.392.901	1.140.823.132
Menos pagos realizados por Gastos de Administración	-9.082.560.189	-10.073.039.854
Menos pagos realizados por otros Gastos	-3.584.004.683	-206.327.171
Menos pagos realizados a Docentes	-11.887.903.786	-12.470.156.348
Menos compra de Propiedad Planta y Equipo	-1.996.362.267	-858.650.899
Menos Construcción de Propiedad Planta y Equipo	4.966.490.839	-1.157.537.326
Menos compra de Otros Activos	-694.667.562	-1.856.561.150
Efectivo Equivalente al Inicio del respectivo año (Enero 01)	47.118.392.051	37.515.902.399
Efectivo Equivalente al final del respectivo año (Diciembre 31)	58.706.548.858	47.118.392.051


JAIRO CASTRO CASTRO
Representante Legal


JORGE ALONSO FLOREZ TARAZONA
Revisor Fiscal TP 7182 - T


LAURA LIZETH RAMIREZ SEPULVEDA
Contador Público TP 219813-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

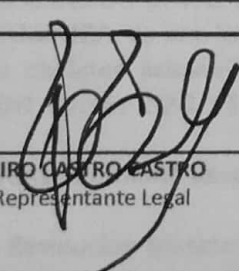
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI

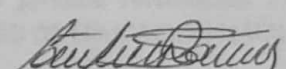
NIT: 890.212.433 - 5

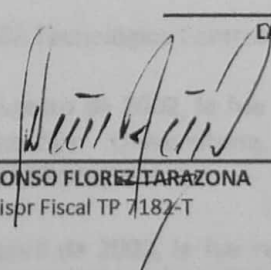
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

CONCEPTO	SALDO A DIC 31/19	MOVIMIENTO DEL AÑO 2020			SALDO A DIC 31/20
		AUMENTO	DISMINUCION	TRANSFERENCIAS	
APORTES SOCIALES	524.315.643	0	0	0	524.315.643
RESERVAS DE LEY	96.411.709	35.517.116.816	0	0	35.613.528.525
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	86.229.422.456	11.228.079.397	35.517.116.816	0	61.940.385.037
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	11.228.079.397	9.641.836.484	11.228.079.397	0	9.641.836.484
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO AJUSTE POR INFLACION	0	0	0	0	0
TOTALES	98.078.229.205	20.869.915.881	11.228.079.397	0	107.720.065.689


 JAIRO CASTRO CASTRO
 Representante Legal


 LAURA LIZETH RAMÍREZ SÉPULVEDA
 Contador Público TP 219813-T


 JORGE ALONSO FLOREZ TARAZONA
 Revisor Fiscal TP 7182-T

ESTADO DE REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Valores expresados en pesos Colombianos, excepto los valores por acción)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - UDI, corresponden a diciembre 31 de 2020,

El/(la) CORPORACION UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO UDI (Código: 2847), con domicilio en BUCARAMANGA, es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION número 2 2 1 9 5 d e 1 9 8 51220, expedido(a) por MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

Institución anteriormente denominada Corporación Tecnológica Centrosistemas (código 3816).

Mediante Resolución Ministerial 1856 del 1 de agosto de 2002, le fue ratificada reforma estatutaria de cambio de carácter académico como Institución Universitaria, denominándose INSTITUCION UNIVERSITARIA CORPORACION UNIVERSITARIA CENTROSISTEMAS.

Mediante Resolución Ministerial 731 del 11 de abril de 2003, le fue ratificada reforma estatutaria y se aprobó el cambio de nombre a CORPORACION UNIVERSITARIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO UDI.

Mediante Resolución Ministerial 15422 del 03 de agosto de 2017, se reconoció como Universidad a la Institución Universitaria Corporación Universitaria de Investigación y Desarrollo UDI y se autoriza el cambio de denominación por el de CORPORACION UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO UDI.

Mediante Resolución Ministerial 22730 del 09 de diciembre de 2020, se reconoció como Universidad a la Institución Universitaria Corporación Universitaria de Investigación y Desarrollo UDI y se autoriza el cambio de denominación por el de UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO UDI.

La Universidad de Investigación y Desarrollo -UDI- asume la educación superior como un proceso permanente de desarrollo de las potencialidades del ser humano de forma integral y como un medio de

creación, renovación, apropiación y transformación del conocimiento al servicio de desarrollo económico, social y cultural del país.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 POLÍTICA CONTABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Está conformado por los saldos en caja y entidades bancarias, y que se tienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo y/o para propósitos de inversión.

Para cumplir con la definición de equivalentes al efectivo, una inversión en el curso normal de la operación deberá tener un corto período de madurez, no más de tres meses desde la fecha de adquisición de la inversión, además de un muy bajo riesgo de alteraciones en su valor y la calificación requerida para ser considerada como tal.

Las transacciones de efectivo se reconocerán al valor nominal, y las equivalentes al efectivo al valor de adquisición, en la moneda legal o unidad de denominación de la UDI, el Peso Colombiano.

Los saldos en moneda extranjera, se expresarán en la moneda legal, al tipo de cambio que se liquidarán las transacciones en la fecha de preparación de los estados financieros.

El plazo de vencimiento de tres meses se considera únicamente al momento de adquisición de la inversión. Cualquier inversión comprada con un plazo de vencimiento superior a tres meses, no será equivalente al efectivo, y tampoco lo será después de la compra cuando su plazo de vencimiento restante, medido a partir de una fecha de balance posterior, sea de tres meses o menos.

ACTIVOS FINANCIEROS INVERSIONES

Participaciones que posee la UDI en otras entidades así:

- ✓ Cuotas o partes de interés social en FODESEP (fondo de desarrollo de educación superior) entidad gremial del sector educativo. Participación minoritaria sin influencia significativa, mantenida por circunstancias de origen gremial educativo.
- ✓ Títulos de Capitalización, son constituidos como reserva de recursos para fines específicos, sin que sobre ellos exista restricción alguna, es solo manejo administrativo.
- ✓ Carteras Colectivas, son instrumentos financieros que posee la UDI con propósitos de inversión o destinación específica, sin que ello dé lugar a restricción alguna, es solo manejo administrativo de control. Estas carteras no son consideradas equivalentes al efectivo en razón a las fluctuaciones tenidas efecto de la valorización diaria de los portafolios que las componen.

- ✓Derechos sociales en clubes sociales.

CUENTAS POR COBRAR Y DEUDORES VARIOS

- ✓ DEUDORES CLIENTES: Representan los activos financieros originados por la prestación de servicios educativos de la UDI como son: matriculas de pregrado, postgrado, pre saber. La UDI debe incluir todos los saldos adeudados por esta categoría de deudores, asegurando que representen los derechos que tiene la institución, sobre estas transacciones cuando se hayan cedido los riesgos y beneficios asociados a las mismas.
- ✓Cuentas por cobrar a trabajadores: Son préstamos que la UDI otorga a sus empleados, los cuales son autorizados por presidencia y descontados por nómina. Las condiciones de estos créditos son fijadas en el momento de la transacción y generalmente son a corto plazo. Se firma carta de autorización para descuento por nómina. Se reconoce una cuenta por cobrar al empleado por el valor del préstamo otorgado, con el desembolso del dinero y formalización del préstamo.
- ✓RECLAMACIONES: Corresponde a valores por recibir de otras entidades por concepto de indemnizaciones, como aseguradoras, entidades de salud y riesgos laborales y otros reclamos.
- ✓DEUDORES VARIOS: Son valores a favor de la UDI por conceptos diferentes a los clasificados anteriormente, que representan un derecho legal de recibir un instrumento financiero. El concepto de la transacción debe estar claramente definido y existir la certeza de la recuperación del valor adeudado por el tercero. Se reconocerá una cuenta por cobrar al momento de realizarse la transacción, por el valor razonable del acuerdo contractual, que corresponde al valor acordado entre la institución y el deudor.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Son gastos registrados como un activo y que deben ser amortizados en un ciclo financiero a corto plazo, sobre el cual la UDI tiene el derecho a recibir el beneficio pagado anticipadamente, que en la medida que se haga uso de él se irá transformando en gasto. Se reconocen al momento de hacerse efectiva la acción contractual por el costo de la transacción, y se transfieren a resultados en el periodo durante el cual se reciben los servicios, se consumen los suministros o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

Cuando algún gasto pagado por anticipado ya no tenga algún beneficio futuro, se debe registrar en los resultados del periodo en el que sucedan.

PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones financieras se obtienen para capital de trabajo o financiación interna de la institución. Todo crédito será previamente analizado en sus condiciones y beneficios para la proyección de la inversión.

Para las obligaciones financieras la entidad reconocerá una cuenta por pagar, por el valor presente por pagar al acreedor, que corresponde al valor del crédito obtenido

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Representan cuentas por pagar a terceros por las operaciones comerciales de la institución, se reconocen en el momento en que se dé la aceptación por parte de la UDI de los bienes y servicios adquiridos y se asumieron los riesgos y beneficios de estos; bien sea mediante factura, remisión o documento soporte de la compra del suministro o servicio adquirido.

Se reconocerá una cuenta por pagar por el valor acordado entre la UDI y el acreedor, que corresponde al precio de la factura de compra.

Estos instrumentos financieros, normalmente no generan cambios en su valor, sin embargo, se debe tener en cuenta si genera una financiación implícita o derivado implícito.

2.2 POLÍTICA CONTABLE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Propiedades, planta y equipo: son activos tangibles que son mantenidos por la entidad, para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo. Esta política contable ha sido elaborada con base en las propiedades, planta y equipo, los activos no corrientes mantenidos para la venta y las propiedades de inversión, con que cuenta la UDI, a la fecha de emisión de la misma.

Aplicará a la contabilización de los todos los elementos de propiedades, planta y equipo, poseídos para su uso en la prestación de servicios de educación, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y que se esperan usar durante más de un período; entre los cuales se encuentran las siguientes categorías de activos.

La UDI reconocerá un elemento de propiedades, planta y equipo como activo, si cumple con la totalidad de los siguientes requisitos:

- ✓ Que sea un recurso tangible controlado por la entidad; adquirido, construido o en proceso de construcción o montaje
- ✓ Que sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento
- ✓ Que el costo del elemento se pueda determinar de forma fiable
- ✓ Que se espere utilizar durante más de un periodo
- ✓ Que la entidad asuma los riesgos y reciba los beneficios inherentes al elemento, de acuerdo con las condiciones de la negociación

La UDI medirá un elemento de propiedades, planta y equipo en el momento de su reconocimiento inicial, por su costo.

2.3 POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS

Esta política contable ha sido elaborada con base en los ingresos que recibe la UDI, por la ejecución de sus actividades ordinarias de enseñanza, y otros conceptos propios de su operación; por tanto, aplicará a la contabilización de los ingresos procedentes de servicios de enseñanza (inscripciones, matrículas, habilitaciones entre otras) y otros ingresos.

La UDI reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando se presten servicios, vendan bienes, o cuando se utilicen activos de la Institución por parte de terceros; previo cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa para cada tipo de transacción en particular.

La UDI reconocerá como ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios de enseñanza, los flujos obtenidos por la Institución en la ejecución de un conjunto de actividades acordadas en un contrato de matrícula. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer las necesidades de los estudiantes.

La UDI medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de una transacción por acuerdo entre la Institución y el Estudiante, que corresponde al valor de la factura de venta. Para algunos eventos particulares como rendimientos financieros, la transacción se da con el usuario del activo.

2.4 POLÍTICA CONTABLE DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta política contable ha sido elaborada con base en todas las retribuciones, salariales, prestacionales y otras, que la UDI, otorga a sus empleados, a la fecha de emisión de la misma, y aplicará a la contabilización de:

✓ Beneficios corrientes o a corto plazo

Comprende sueldos, salarios, horas extras, recargos, incapacidades, auxilios, prestaciones sociales, vacaciones, indemnizaciones, aportes a la seguridad social y parafiscales, dotaciones, ausencias y otros, propios de la relación contractual, pagaderos en el plazo de un año.

Esta política no se aplicará a los servicios recibidos de terceros cuya relación contractual obedece a un acuerdo de prestación de servicios.

Los costos y gastos y, pasivos laborales deben valorarse por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar en el momento de reconocer el pasivo.

La UDI, actualizará los pasivos laborales periódicamente, observando las disposiciones vigentes, reconociendo en los resultados del periodo el mayor o menor valor causado por efectos del ajuste.

2.5 POLÍTICA CONTABLE DE INVENTARIOS

Esta política contable ha sido elaborada con base en los inventarios que posee la UDI, a la fecha de emisión de la misma; por tanto, aplicará a la contabilización de los siguientes inventarios:

- ✓ Materiales y Suministros
- ✓ Inventario de Consumo

Los inventarios poseídos por la UDI son netamente de consumo para ser consumidos en el desarrollo de sus actividades de prestación de servicios de enseñanza.

La UDI reconocerá un inventario a partir del momento en que posea el control del elemento en las condiciones previamente pactadas, para lo cual se requiere que sean recibidos en las instalaciones destino acordadas con el proveedor, y además, que sea probable la obtención, a partir de los mismos, de beneficios económicos para la Institución en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad.

Teniendo en cuenta que los inventarios de la UDI son para consumo interno de la Institución, la valoración en el reconocimiento inicial será al costo; y en su medición posterior será al costo menos el deterioro de valor.

2.6 POLÍTICA CONTABLE DE ACTIVOS INTANGIBLES

Esta política contable aplicará a todos los elementos activos poseídos por la UDI, que cumplan los criterios de reconocimiento para ser considerados como activos intangibles (software), distintos de:

- ✓ La plusvalía adquirida en una combinación de negocios, sección 19 combinaciones de negocios y plusvalía
- ✓ Activos intangibles mantenidos por la Institución para ser vendidos en el curso normal de sus operaciones, sección 13 inventarios y sección 23 ingresos de actividades ordinarias
- ✓ Activos financieros

La UDI, reconocerá un activo intangible en sus estados financieros si cumple los siguientes requisitos:

- ✓ Que sea probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad
- ✓ Que el costo del activo pueda ser medido de forma fiable.
- ✓ Que el activo no sea resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Los activos intangibles serán medidos inicialmente al costo. El costo de un activo intangible adquirido por separado deberá incluir:

- ✓ Su precio de compra, incluyendo los derechos de importación, y los impuestos de compra no reembolsables, después de deducir los descuentos comerciales y otros descuentos; y
- ✓ Cualquier costo atribuible directamente a la preparación del activo para el uso que se le va a dar, tales como los costos directos de empleados, los honorarios profesionales y los gastos de las pruebas.

2.7 POLÍTICA CONTABLE DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La UDI, aplicará esta política contable, para la contabilización de las provisiones, e informar sobre la existencia de activos y pasivos contingentes, generados en la Institución; con excepción a los contratos pendientes de ejecución, a menos que sean contratos onerosos.

Esta política contable no aplicará a la contabilización de provisiones tratadas en otras secciones de las NIIF para PYMES como son:

- ✓ Arrendamientos, sección 20 arrendamientos, excepto arrendamientos operativos que pasan a ser onerosos
- ✓ Contratos de Construcción, sección 23 ingresos de actividades ordinarias
- ✓ Obligaciones por beneficios a los empleados, sección 28 beneficios a los empleados
- ✓ Impuesto a las Ganancias, sección 29 impuesto a las ganancias

La UDI, reconocerá una provisión en los estados financieros cuando la Dirección General apruebe el registro, y se cumpla la totalidad de las siguientes condiciones:

☐ Que la Institución tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado

- ✓ Que sea probable que exista un desprendimiento de recursos, que impliquen beneficios económicos, para liquidar la obligación
- ✓ Que se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación

La Institución reconocerá el valor de la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y como un gasto en el resultado del ejercicio del reconocimiento, a menos que requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como propiedades, planta y equipo.

Cada provisión deberá ser utilizada solo para cumplir los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida, cumpliendo con los requerimientos establecidos en esta política para su reconocimiento.

El valor reconocido como una provisión será la mejor estimación, al cierre del periodo de los estados financieros que se están presentando, de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación.

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de la UDI. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en los Conceptos y Principios Generales.

Los estados financieros de la UDI, se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, y representarán la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

3.1 Hipótesis de Negocio en Marcha

Al elaborar los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, la Dirección General de la Institución, evaluó la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento igualmente trabaja de forma permanente en la definición de estrategias que le permitan asegurar la continuidad del negocio, como muestra de ello, se puede evidenciar la disminución en sus costos y gastos operativos año tras año y la transformación de sus procesos buscando las mayores eficiencias.

Además, ha diseñado planes y estrategias para asegurar la continuidad en la generación de flujos de efectivo en el corto y largo plazo y no prevé incumplimientos ni situaciones que afecten la capacidad de la Universidad, lo cual significa que no existe la intención de liquidar la entidad, o hacer cesar sus operaciones.

Cuando existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la UDI siga funcionando normalmente, procederán a revelarlas en los estados financieros.

3.2 Base Contable de Causación

La UDI, elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de causación, es decir que causará los hechos y transacciones en el momento en que suceden y no cuando se pagan.

Esta base conlleva a que la UDI, reconozca partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en los Conceptos y Principios Generales.

3.3 Materialidad (Importancia Relativa) y Agrupación de Datos

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su materialidad o importancia relativa. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que se puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Los estados financieros son el producto del proceso de un gran número de transacciones y otros sucesos que se agrupan por clases de acuerdo con su naturaleza o su función. La etapa final del proceso de agregación y clasificación es la presentación de los datos condensados y clasificados, que constituyen las partidas de los estados financieros.

3.4 Compensación de Activos y Pasivos e Ingresos y Gastos

La UDI, no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos, informará por separado sobre sus activos y pasivos e ingresos y gastos. Excepto lo correspondiente a activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos.

La compensación en el estado de situación financiera o en el estado del resultado integral, limita la capacidad de los usuarios para comprender las transacciones y otros sucesos y condiciones que se hayan producido, así como para evaluar los flujos futuros de efectivo de la Institución, excepto cuando la compensación sea un reflejo del fondo de la transacción o suceso.

3.5 Frecuencia de la Información

La UDI, presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos anualmente, con corte al 31 de diciembre.

Cuando la Institución cambie el cierre del periodo sobre el que informa, y presente los estados financieros para un periodo contable superior o inferior a un año, revelará, además del periodo cubierto por los estados financieros:

- ✓ La razón para utilizar un periodo de duración inferior o superior, y
- ✓ El hecho de que los valores presentados en los estados financieros no son totalmente comparables.

3.6 Información Comparativa

La UDI, revelará información comparativa respecto del periodo anterior para todos los valores incluidos en los estados financieros del periodo corriente, incluyendo datos comparativos para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Cuando la UDI, aplique una política contable retroactivamente o realice una re expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará como mínimo, tres estados de situación financiera y las notas relacionadas.

En este caso, la Institución presentará estados de situación financiera:

- ✓ Al cierre del periodo corriente
- ✓ Al cierre del periodo anterior (que es el mismo que el del comienzo del periodo corriente)
- ✓ Al principio del primer periodo comparativo (efecto de las re expresiones)

3.7 Uniformidad en la Presentación

La UDI, mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

- ✓ Tras un cambio en la naturaleza de las actividades de la Institución, o una revisión de sus estados financieros, se defina que sería más apropiada otra presentación o clasificación.
- ✓ La Normativa NIIF para PYMES requiera un cambio en la presentación.

Sólo se cambiará la presentación de los estados financieros de la UDI, cuando dicho cambio proporcione información fiable y más relevante para los usuarios de los estados financieros, y la nueva estructura

tenga visos de continuidad, de modo que la comparabilidad no quede perjudicada. Cuando se realicen estos cambios en la presentación, se deberá reclasificar su información comparativa.

3.8 Moneda Funcional y de Presentación

Moneda funcional (legal), es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Institución, cual es aquél en la que ésta genera y emplea el efectivo principalmente. La moneda en la que se presentan los estados financieros es la moneda de presentación.

La UDI, utilizará el Peso Colombiano como moneda de presentación de sus estados financieros, la cual se ha determinado considerando:

- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de los servicios
- ✓ La moneda del país que determine fundamentalmente los precios de venta de los servicios
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de personal, insumos, y otros costos de prestación de servicios
- ✓ La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación
- ✓ La moneda en que se reciben los montos cobrados por las actividades de operación

3.9 Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional de reporte utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

3.10 Estado de Situación Financiera

La UDI, presentará en el estado de situación financiera los activos, pasivos y patrimonio al final del periodo sobre el que se informa, mostrando partidas adicionales, encabezados y subtotales, cuando sea relevante para comprender la situación financiera; y clasificando los activos y pasivos en corrientes y no corrientes.

Como mínimo, el Estado de Situación Financiera de la UDI incluirá partidas que presenten los siguientes valores:

- ✓ Efectivo y equivalentes al efectivo
- ✓ Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- ✓ Activos financieros
- ✓ Inventarios
- ✓ Propiedades, planta y equipo
- ✓ Activos intangibles
- ✓ Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
- ✓ Pasivos Financieros
- ✓ Provisiones
- ✓ Patrimonio

Distinción entre Partidas Corrientes y No Corrientes

La UDI, presentará sus activos y pasivos como corrientes y no corrientes, atendiendo su grado de liquidez, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Por tanto, revelará el valor esperado a recuperar o a cancelar después de los doce (12) meses, para cada partida del activo o pasivo que combine valor a recuperar o a cancelar:

- ✓ Dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa
- ✓ Después de doce meses tras esa fecha.

Activos Corrientes

La UDI, clasificará un activo como corriente cuando:

- ✓ Espere realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación
- ✓ Mantenga el activo principalmente con fines de negociación
- ✓ Espere realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa
- ✓ El activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes.

Pasivos Corrientes

La UDI, clasificará un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espere liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación
- ✓ Mantenga el pasivo principalmente con fines de negociación
- ✓ El pasivo deba liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa
- ✓ No tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 4. EFECTIVO Y/O EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la compañía y pueden utilizarse para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar la caja, los depósitos en bancos, otras entidades financieras y los fondos.

El saldo del efectivo es el siguiente:

NOTA 4	31/12/2020	31/12/2019
CAJA	330.226.890	407.841.928
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERA	58.376.321.968	46.710.550.123
TOTAL EFECTIVO U EQUIVALENTE AL EFECTIVO	58.706.548.858	47.118.392.051

NOTA 5. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Comprende las participaciones que posee la UDI en el Fondo de desarrollo de educación superior - Entidad gremial del sector educativo, participación minoritaria sin influencia significativa, mantenida por circunstancias de origen gremial educativo. Adicionalmente Títulos de Capitalización, Carteras Colectivas y Derechos sociales en clubes sociales.

El saldo de las inversiones e instrumentos derivados es el siguiente:

NOTA 5	31/12/2020	31/12/2019
ACCIONES ORDINARIAS	180.000.000	180.000.000
CERTIFICADOS EMITIDOS POR FONDOS DE INVERSION	774.744.090	744.589.189
OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	71.222.750	71.222.750
TOTAL INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	1.025.966.840	995.811.939

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas y préstamos a cargo de terceros y a favor de la compañía, incluidas las comerciales y no comerciales. También incluye el valor del deterioro cuando el importe recuperable de la cuenta por cobrar es menor a su valor en libros.

El siguiente es el saldo de las cuentas por cobrar corrientes y prestamos por cobrar:

NOTA 6	31/12/2020	31/12/2019
OTROS PRESTAMOS CONCEDIDOS	2.366.804.753	2.579.186.812
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	2.366.804.753	2.579.186.812

NOTA 7. INVENTARIOS

Los inventarios representan activos que se encuentran en cualquiera de las siguientes condiciones.

- Como mercancías compradas para ser utilizadas dentro de las operaciones normales del negocio.
- Como compras, servicios y erogaciones de los contratos en ejecución.

El siguiente es el detalle del valor en libros de los inventarios:

NOTA 7	31/12/2020	31/12/2019
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	572.927.322	1.842.572.415
TOTAL INVENTARIOS CORRIENTES	572.927.322	1.842.572.415

NOTA 8. OTROS ACTIVOS

Corresponde a los pagos realizados por UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - UDI de forma de préstamo y en la cual, la compañía espera recibir beneficios futuros del acreedor y/o socio de los bienes y servicios por los que se está prestando.

NOTA 8	31/12/2020	31/12/2019
ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2.315.402.817	1.951.126.862
INTANGIBLES SOTFWARE	1.689.540.001	2.738.139.277
DIFERIDOS	74.558.733	84.845.775
TOTAL OTROS ACTIVOS	4.079.501.551	4.774.111.914

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo está conformado por los bienes tangibles de larga duración que se usan en la actividad básica de la empresa y generan beneficios en más de un periodo contable. Se miden inicialmente al costo, formando parte del mismo el precio de adquisición, los impuestos no recuperables, los gastos de instalación o adecuación y demás conceptos incurridos hasta que los mismos están listos para su uso en la forma esperada.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta aplicada durante el periodo esperado de beneficios.

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

NOTA 9	31/12/2020	31/12/2019
TERRENOS	6.196.820.285	6.196.820.285
CONSTRUCCIONES EN CURSO	17.475.409.739	22.593.666.240
EDIFICACIONES	25.558.104.303	25.558.104.303
MAQUINARIA Y EQUIPO	7.093.315.945	6.195.278.925
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.702.882.493	3.145.933.378
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	8.196.698.674	7.741.671.276
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	839.994.233	753.645.489
BIENES DE ARTE Y CULTURA	621.946.128	621.946.128
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	69.685.171.800	72.807.066.024
MENOS DEPRECIACION Y AMORTIZACION	- 23.295.032.676	- 21.354.805.540
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	46.390.139.124	53.563.438.940

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Costos y gastos por pagar: Están constituidas por obligaciones de la empresa y a favor de terceros por conceptos relacionados con actividades ordinarias e incluye conceptos como retenciones efectuadas a terceros por impuestos, cuentas por pagar y acreedores varios.

Igualmente comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo del ente económico por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal.

Los impuestos han sido reconocidos de acuerdo con el Estatuto Tributario Nacional y las diferencias generadas por la adopción de las NIIF, se han registrado como impuesto diferido en conformidad con la Sección 29 Impuesto a las ganancias.

NOTA 10	31/12/2020	31/12/2019
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	4.603.261.399	3.593.237.041
RETENCION EN LA FUENTE IMPUESTO DE TIMBRE	51.534.000	65.870.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	20.350.500	20.350.500
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	4.675.145.899	3.679.457.541

NOTA 11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Corresponde a todas las formas de contraprestación concedida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones o por cese.

NOTA 11	31/12/2020	31/12/2019
OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	415.311.321	567.517.615
TOTAL DEUDAS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	415.311.321	567.517.615

NOTA 12. OTROS PASIVOS

Corresponde a otras obligaciones a cargo de la entidad y a favor de terceros por diversos conceptos dentro de su objeto social tales como anticipos y avances recibidos, los cuales se reconocen como efectivo al final del período y el saldo queda registrado como una obligación de la entidad.

NOTA 12	31/12/2020	31/12/2019
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	270.242.864	212.185.279
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	61.277.282	6.224.945.975
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	331.520.146	6.437.131.254

NOTA 13. PATRIMONIO DE LAS IES DISTINTAS A LAS PUBLICAS

El capital pagado de la sociedad a 31 de diciembre de 2020 es de \$ 524.315.643.

Se registra como reserva legal la apropiación autorizada por el máximo órgano social, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código de Comercio.

Se muestra el resultado de los ejercicios anteriores de la compañía, el resultado del ejercicio sobre el que se informa y los efectos por el cambio de marco de preparación para la elaboración de información financiera.

Registra el impacto que tuvo la organización por la reexpresión del estado de situación financiera de acuerdo a lo establecido en la Sección 35 de las NIIF para PYMES - Adopción por primera vez, luego de aplicar las políticas definidas para el estado de situación financiera de apertura.

El detalle de la cuenta de ganancias acumuladas incluye los ajustes por efectos de adopción que se realizaron a las cuentas de activos y pasivos conforme al direccionamiento para la elaboración del Estado de la Situación Financiera de Apertura (ESFA).

NOTA 13	31/12/2020	31/12/2019
APORTES SOCIALES	524.315.643	524.315.643
RESERVAS	35.613.528.525	96.411.709
RESULTADO DEL EJERCICIO	9.641.836.484	11.228.079.397
GANANCIAS ACUMULADAS Y EFECTOS DE ADOPCION	61.940.385.037	86.229.422.456
TOTAL PATRIMONIO DE LAS IES DISTINTAS A LAS PUBLICAS	107.720.065.689	98.078.229.205

NOTA 14. INGRESOS ORDINARIOS

Representa los incrementos patrimoniales surgidos durante el periodo a raíz de las operaciones ordinarias y otras actividades desarrolladas por la empresa durante el periodo contable.

De acuerdo con la Sección 23 "Ingresos Ordinarios" los ingresos se reconocen cuando se transfieren todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a los bienes vendidos y cuando los servicios prestados se encuentren a satisfacción del cliente.

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2019 y 2020 comprenden:

NOTA 14	31/12/2020	31/12/2019
PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS	34.454.928.253	36.533.746.882
DEVOLUCIONES EN PRESTACION DE SERVICIOS	- 1.977.016.014	- 1.686.734.855
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	32.477.912.239	34.847.012.027

NOTA 15. COSTO DE SERVICIOS

Representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios vendidos, de acuerdo con la actividad social desarrollada por el ente económico, en un período determinado.

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2020 comprende:

NOTA 15	31/12/2020	31/12/2019
PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS	11.887.903.783	12.470.156.348
TOTAL COSTO DE SERVICIOS	11.887.903.783	12.470.156.348

NOTA 16. OTROS INGRESOS

Representan los beneficios económicos obtenidos durante el periodo por otras actividades no relacionadas directamente con la misión empresarial.

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2019 y 2020 comprenden:

NOTA 16	31/12/2020	31/12/2019
INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	358.245.071	390.623.182
INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES	34.389.389	54.724.442
INTERESES DE MORA	474.608	223.649
OTROS INGRESOS FINANCIEROS -RECARGOS UDI	20.967.863	31.504.265
RECUPERACIONES	960.384.331	135.146.825
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	343.931.639	528.600.769
TOTAL OTROS INGRESOS	1.718.392.901	1.140.823.132

NOTA 17. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2019 y 2020 comprenden:

NOTA 17	31/12/2020	31/12/2019
SUELDOS Y SALARIOS	3.986.994.620	3.953.405.837
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	519.210.894	892.795.048
APORTES SOBRE LA NOMINA	397.024.273	188.720.781
PRESTACIONES SOCIALES	973.402.019	853.209.076
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	276.121.000	26.349.667
GENERALES	2.525.842.706	3.611.377.973
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	403.964.677	547.181.472
OTROS GASTOS	231.355.857	206.327.171
AMORTIZACIONES	1.412.421.691	0
DEPRECIACIONES	1.940.227.136	2.010.232.389
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	12.666.564.873	12.289.599.414

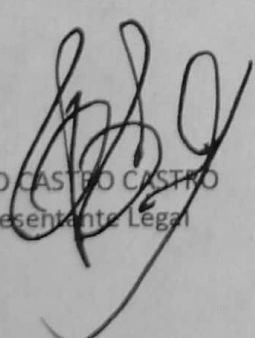
HECHOS POSTERIORES

Mediante Decreto No. 2230 del 27 de noviembre de 2020, el Ministro de Salud y Protección Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1753 de 2015, declaró El Estado de Emergencia Sanitaria por causa del nuevo coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional hasta el veintiocho (28) de febrero de 2021.

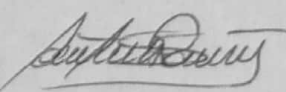
Mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, fue declarado el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, con el fin de conjurar los efectos de la crisis económica y social generada por la Pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19. A través del cual, señaló expresamente que "los efectos económicos negativos generados por el nuevo Corona virus Covid-19 a los habitantes del territorio nacional requieren de la atención mediante la adopción de medidas extraordinarias encaminadas a atender las obligaciones de diferente naturaleza, como tributarias, financieras, entre otras, con el fin de proteger el sector salud, promover la industria y el comercio del país y permitan absorber las pérdidas económicas y fuerza laboral afectada por esta pandemia".

Colombia aseguró para sus ciudadanos las dosis de vacuna para el covid-19 necesarias a través de mecanismos bilaterales y multilaterales, con los cuales se tiene planeado vacunar a la población en 2 fases y 5 etapas, teniendo como priorización los grupos de riesgo y así progresivamente alcanzar 35 millones de colombianos vacunados, iniciando la primera etapa el 17 de febrero de 2021, para el personal de salud y adultos mayores de 80 años.

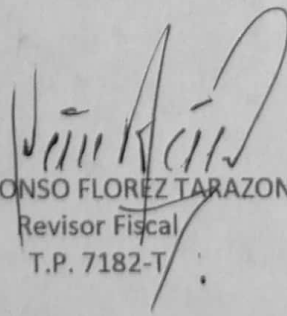
Conforme a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional a través de los diferentes decretos reglamentarios, no ha sido viable el desarrollo normal de las actividades de la Universidad, afectándose el proceso Administrativo, Académico y Comercial, lo que implicara para el año 2021 una grave afectación económica cuyo Efecto Financiero aún no ha sido estimado, dada la incertidumbre de la duración en el tiempo de la Emergencia Sanitaria, que harán necesario efectuar estimaciones de deterioro en las cuentas por cobrar; el incumplimiento en el pago de obligaciones financieras y con proveedores; suspensión de contratos, planes de inversión y convenios vigentes; y la adopción de medidas laborales, según sea el impacto en el comportamiento de los ingresos por interrupción de la normalidad Académica.



JAIRO CASTRO CASTRO
Representante Legal



LAURA LIZETH RAMIREZ SEPULVEDA
Contador Publico
T.P. 219813-T



JORGE ALONSO FLOREZ TARAZONA
Revisor Fiscal
T.P. 7182-T